

INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2019

A los señores accionistas de la compañía Transportes Holcim HTR S.A.:

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en las Resoluciones Nos. 92.1.4.3.0013 y 04.Q.II.001, publicadas en los R.O. Nos. 44 y 289 del 13 de Octubre de 1992 y 10 de Marzo de 2004, respectivamente, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio económico 2019:

1.- METAS Y OBJETIVOS: El cumplimiento de las metas y objetivos de la empresa, se verán reflejados cuando entre en operación, al cierre del ejercicio económico 2019 la compañía se encuentra en etapa pre-operativa.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Se cumplirán todas las resoluciones que adopte la Junta General de Accionistas.

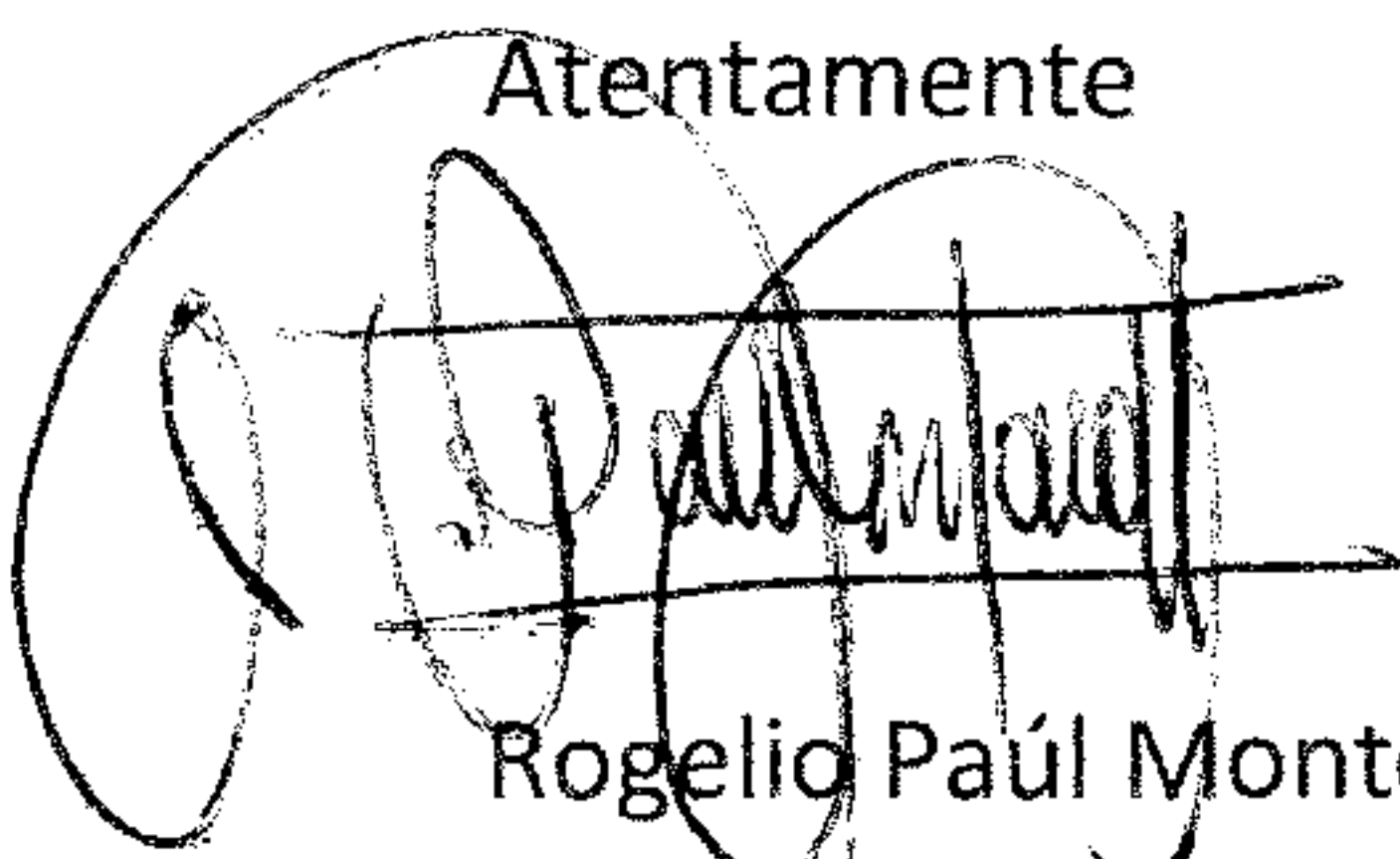
3.- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal, que hayan podido afectar a la compañía.

4.- SITUACION FINANCIERA: No se presenta Estado de Resultados porque la compañía no está en operación, se encuentra en etapa pre-operativa.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES: No se presenta utilidad ni pérdida, no hay estado de resultados.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente



Rogelio Paúl Montero Haro

GERENTE GENERAL

Transportes Holcim HTR S.A.